



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
CIUDADANÍA SUBJETIVA Y SU RELACIÓN CON LA IDENTIDAD ÉTNICA Y
NACIONAL

Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología con

mención en Psicología Social

que presente la

Bachiller:

PAULA LORENA CRUZADO FORTUNA

AGUSTÍN ESPINOSA PEZZIA

LIMA, 2 DE DICIEMBRE DE 2014

Agradecimientos

A mi inspiración y fuerza: mis queridos abuelos Santos Valentín Cruzado Romero y Francisca Áurea Castillo Valverde. Gracias por enseñarme el lado natural de la vida, por haberme permitido pasar tantos años felices a su lado y gozar de su amor. Las palabras no son suficientes para describir todo lo que ustedes significan para mí. Los adoro demasiado y los extraño aún mucho más. Esto es por y para ustedes.

A mis padres, Zoila y Carlos, por forjarme la necesidad de cuestionarme el mundo a mi alrededor, por su apoyo incondicional siempre, sus consejos y charlas en los momentos precisos, su amor y cuidados.

A Andrés Christiansen por haberse cruzado en mi camino y convertir los días en dulces historias, por su gran paciencia conmigo y sus inteligentes aportes a esta investigación.

A mi asesor, Agustín Espinosa, por sus consejos, orientación y por apostar por investigar acerca de la ciudadanía; un constructo poco abordado desde la psicología en Perú.

Y a todas aquellas personas; amigos, conocidos, compañeros de centro de labores que de alguna manera aportaron su conocimiento, y me dieron sus consejos para concretar esta investigación. Muchas gracias por haber sido parte de este desafío.

Ciudadanía subjetiva y su relación con la identidad étnica y nacional

La investigación explora la relación entre la experiencia de ciudadanía y las identificaciones con las categorías étnicas y con el Perú en una muestra mayoritariamente limeña con edades entre los 18 y 56 años, residentes en Lima Metropolitana (N=79). Se creó la escala de “Experiencia de ciudadanía” conformada por tres factores: “Percepción de ciudadanía eficaz”, “Membresía social” y “Sentimiento de igualdad”. Además, se encontró que la identificación con el Perú y con los peruanos blancos aportaría a una experiencia de ciudadanía más integral y positiva. Por el contrario, las personas identificadas con las categorías étnicas “afroperuanos”, “amazónicos” y “andinos”; no se asociarían a experiencias integrales de ciudadanía.

Palabras clave: ciudadanía, identidad nacional, categorías étnicas.

Abstract

The research explores the relationship between the citizenship experience and the identifications with Peru and its ethnic groups. Participants were born in mayor proportion in Lima. They were between 18 and 56 years old and lived in Lima city (N= 79). Scale of “citizenship experience” was created, conformed by three factors: “perception of effective citizenship”, “social membership” and “feeling of equality”. Furthermore, it was found that Peru identification and White-Peruvians identification increase a positive citizenship experience. In the other hand, people identified with ethnic groups: Afro-Peruvians, Amazonian and Andean would not associate with integral citizenship experience.

Keywords: citizenship, national identity, ethnic groups.

Tabla de contenidos

Introducción	9
Método	17
Participantes	17
Medición	17
Procedimiento	19
Resultados	21
Descriptivos de la identificación con el Perú y con categorías étnicas	21
Descriptivos de la valoración de categorías étnicas utilizadas en el Perú	21
Ciudadanía	21
Relación entre Ciudadanía e Identificación con categorías étnicas utilizadas en el Perú.....	22
Relación entre Ciudadanía e Identificación con el Perú	23
Discusión	25
Experiencia de Ciudadanía	25
Ciudadanía e identificación con categorías étnicas utilizadas en el Perú	25
Ciudadanía e identificación con el Perú	28
Conclusiones	29
Referencias	31
Anexo A – Consentimiento Informado	35
Anexo B – Ficha de datos sociodemográficos	37
Anexo C – Ficha de nivel socioeconómico	39
Anexo D – Escala de experiencia de ciudadanía	41
Anexo E – Escalas de Percepción de ciudadanía eficaz para grupos étnicos	43
Anexo F – Grado de identificación con categorías étnicas utilizadas en el Perú	45
Anexo G – Grado de identificación con el Perú	47
Anexo H – Valoración de grupos sociales	49

Introducción

Aristóteles describió al ser humano como un ser político y social, expresando una simbiosis originaria entre la propia noción de humanidad y la pertenencia a la polis (Pérez, 2005). Estos atributos particulares del ser humano complejizan su existencia, haciendo de lo político y social fuerzas que entretujan e impregnan el conjunto de relaciones e interacciones que dan sentido y significado a sus vidas. En ese vaivén propio de la dinámica producida por la interdependencia entre todos los seres que forman parte del medio sociales que nace el concepto de ciudadanía, convirtiéndose en parte indivisible de la vida de las personas (Fernández, Costa, Esther, Fernández & Herreros, 2008; Horrach, 2009; Kymlicka & Norman, 1997). En términos generales, la ciudadanía sería una especie de acuerdo social para que el potencial de conflictividad que las relaciones interindividuales suponen se pueda resolver de forma satisfactoria (Horrach, 2009).

Desde el punto de vista conceptual, la ciudadanía debe ser entendida considerando tres elementos fundamentales: el contexto político- social; el sujeto de derecho (individuo) y la membresía social (pertenencia a un grupo social) (Bartolomei, 2011). El primer elemento enmarca los escenarios donde los individuos construyen su realidad política social. La democracia constituye el paradigma actual bajo el cual la ciudadanía es comprendida, partiendo del supuesto de una igualdad básica para los ciudadanos (Fleury, 2004; PNUD, 2007; Santistevan de Noriega, 1998). El segundo elemento hace referencia a que la persona humana es sujeto de derecho desde su nacimiento (Código Civil, artículo 1, 1984) y tiene derecho a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar (Constitución Política del Perú, 1993). Añadido a esto, la membresía social comprendida desde una perspectiva psicológica, se refiere a una relación entre el individuo y sus grupos sociales donde existe un sentimiento de preocupación interpersonal (Morales, López-Sáez & Vega, 1992). Es así que, la conjugación de contexto, sujeto de derecho y membresía social permite tener un mejor entendimiento del concepto de ciudadanía. Sin embargo, existen diversos enfoques sobre su construcción de los cuales se explicarán tres: el clásico, el comunitarista y el sociológico.

El primer enfoque se relaciona con la filosofía política liberal occidental. Desde premisas liberales, los derechos individuales concentrados en la libertad componen la base de la ciudadanía (Rousseau, 2004/1762). Sin embargo, la libertad ilimitada a todo lo que el individuo puede alcanzar está sujeta a la voluntad general en consecución de un bien común. La membresía social se plasma en el denominado contrato social; en el cual el individuo da

su libertad natural a una “causa común” para recibir libertad civil y la propiedad de todo lo que posee (Rousseau, 2004/1762; Rubio-Carracedo, 2010).

Bajo la definición clásica, la ciudadanía es concebida como un vínculo que surge de la relación contractual y la adscripción libre de las personas con la sociedad; que se traducen en un conjunto de derechos civiles y políticos garantizados por el Estado con responsabilidades hacia la comunidad política de la que se forma parte (Cornejo, 2004; Habermas, 2001; Horrach, 2009; Pérez, 2005). Los derechos civiles implican libertad de la persona, libertad de palabra, libertad de pensamiento y de fe, derecho a la propiedad personal y a establecer contratos válidos y el derecho a la justicia. Además, los derechos políticos significan la libertad para decidir libremente y participar activamente en los asuntos públicos, comprenden el derecho al sufragio y el derecho a ocupar cargos públicos (Cornejo, 2004). Sin embargo, la igualdad en la capacidad jurídica para fungir como supuesto titular de derechos, no supone igualdad en la estructura social y asignación de recursos (Martínez & Vila, 2010). Por esa razón, se vio la necesidad de no reducir la ciudadanía al ámbito estricto de la individualidad, sino ampliarla al conjunto de exigencias y necesidades de la persona en el desarrollo de su existencia como miembro de la colectividad, creándose el concepto de ‘ciudadanía social’ (Marshall & Bottomore, 1950; Pérez, 2005). El énfasis de la ciudadanía social o sustantiva se focaliza en articular dentro de los derechos civiles y políticos a los derechos sociales, entendidos como derecho a la alimentación, al trabajo, a la seguridad social, a la vivienda, a la salud y a la educación (Cornejo, 2004).

Por el contrario, el enfoque comunitarista considera a la ciudadanía como un concepto político pero prioritariamente una acepción natural. Es decir, privilegia la comunidad al individuo poniendo por delante los vínculos de adhesión grupal con respecto a la libertad individual. Según se desprende de su planteamiento, el liberalismo ha forjado una noción formal y adjetiva de ciudadanía, como algo que es exterior al sujeto. Mientras que para el comunitarismo la ciudadanía constituye un vínculo originario y necesario en la relación entre la comunidad y sus miembros (Pérez, 2005). La identidad colectiva se sitúa por encima de la individual, y, en consecuencia, no podría hablarse en este modelo de una auténtica autonomía individual, pues sería la comunidad el ente principal (Horrach, 2009).

La tercera perspectiva recoge aportes de las dos visiones de ciudadanía ya mencionadas y la complementa. Desde el enfoque sociológico, se entiende a la ciudadanía como un proceso social de negociación de derechos, centrándose en las prácticas y acciones de los individuos (Bartolomei, 2011). Desde esta perspectiva no se niega el papel y la responsabilidad del Estado Nación moderno como institución que da fundamento legal al

sujeto de derecho y a la membresía social. Sin embargo, va más allá de la normativa y hace hincapié en los procesos sociales de la construcción de ciudadanía, rescatándose la dimensión subjetiva de la misma (Kron&Noack, 2008). Es así que, en la construcción del sujeto político, el reconocimiento es parte fundamental del proceso. Primero, el individuo debe reconocerse a sí mismo en calidad de sujeto con derechos y; segundo, debe tener el reconocimiento de la comunidad a la que pertenece. Entonces, convertirse en ciudadano o ciudadana significa sentir que uno es sujeto de derechos y sentirse parte de una comunidad política (Kron&Noack, 2008). Una preocupación que surge luego de analizar la ciudadanía bajo el enfoque sociológico es la noción clásica de la misma. La práctica de ciudadanía bajo la noción clásica estaría dejando de lado las necesidades particulares de algunos grupos sociales que no son tomados en cuenta al no constituir parte del grupo dominante. Frente a esto, Young (1990) introduce el término de “ciudadanía diferenciada”, el cual enfatiza que el intento de crear una concepción universal de la ciudadanía que trascienda las diferencias grupales es injusto y resulta excluyente para las minorías.

En suma, a pesar de las distintas perspectivas para analizar la relación entre sujeto de derecho y membresía social, se puede definir que la ciudadanía es un conjunto de derechos civiles, políticos y sociales que se ejecutan en relaciones comunitarias cuando los individuos se sienten sujetos de derechos y parte de su comunidad política. Por consiguiente, resulta necesario el análisis de la psicología sobre las interacciones de los ciudadanos y ciudadanas con sus grupos sociales, investigando los procesos relacionados a la identidad social, identidad nacional y exclusión. La identidad es una herramienta con la cual las personas o grupos se categorizan y se presentan a sí mismos ante el mundo; o en otras palabras, la conceptualización que una persona posee sobre sí misma (Owens, 2006 en Espinosa, 2010; Vignoles, Regalia, Manzi, Gollidge&Scabini, 2006). En esa línea, Tajfel (1984) señala que por muy rica y compleja que sea la imagen que los individuos tienen de sí mismos en relación con el mundo físico y social que les rodea, algunos de los aspectos de esa idea son aportados por la pertenencia a ciertos grupos o categorías sociales. “La identidad social constituye aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia” (Tajfel, 1984, p.292). En otras palabras, la identidad social o colectiva está marcada por una categoría social y se distingue por las reglas que deciden la pertenencia a la misma, así como por un conjunto de supuestas características y atributos que describen a la categoría o grupo en cuestión y que son incluidos en la auto-presentación (Abrams&Hogg, 1990; Tajfel, 1984 en Espinosa & Tapia, 2011).

Además, es importante señalar que la sociedad no sólo define sino que también crea la realidad psicológica. El individuo se da cuenta de sí mismo en la sociedad; esto es, reconoce su identidad en términos socialmente definidos y estas definiciones se convierten en realidad en la medida en que el individuo vive en sociedad (Berger 1966 en Tajfel, 1984). Así pues, la identidad social proveniente de la pertenencia a un grupo puede aplicarse también a la afiliación a grandes grupos como una nación, considerando la identidad nacional como un subtipo específico de identidad social (Espinosa, 2010). La identificación nacional está relacionada a una auto-estereotipia positiva asociada que se cree produce orgullo y que está especialmente relacionada a otro motivo de la identidad como la auto-eficacia (Espinosa, 2010). Además, tomando en cuenta que los conceptos académicos no son independientes de su contexto social, el sentirse miembro de un grupo no flota en una especie de vacío social y los correspondientes sistemas de creencias no pueden ser adecuadamente comprendidos si no se tiene en cuenta sus nexos directos e íntimos con las realidades sociales de la vida de las personas (Tajfel, 1984; Wade, 2000). Por tanto, la identificación con una categoría nacional puede convertirse en una abstracción especialmente difícil de aprehender si la nación que se investiga como categoría social se caracteriza por tener una condición pluriétnica y multicultural (Espinosa, 2010).

En el escenario latinoamericano, el estudio de la identidad nacional resulta interesante puesto que las naciones de esta parte del mundo suelen estar caracterizadas por una gran diversidad (Espinosa & Tapia, 2011). En el Perú, la definición del ser peruano y la identidad nacional apuntan a la percepción de que no existe una identidad nacional sólida y firme (Espinosa, 2003; Salgado, 1999). Espinosa (2003) ha identificado que la identidad nacional en el Perú parece constituirse en el imaginario colectivo como una cuestión circunstancial o abstracción geopolítica antes que por razones netamente afectivas, o al menos positivamente afectivas y de cohesión con lo peruano (Yamamoto, 2000). En relación con la problemática de la identidad nacional peruana, la idea básica es que la identificación con el colectivo nacional debe ayudar a construir una percepción de auto-eficacia colectiva. La dificultad para consolidar una adecuada identidad nacional, se puede explicar, entre otras razones, por las fronteras étnicas y sociales establecidas en el Perú (Espinosa, 2010). Esta diversidad trata acerca de una diferenciación cultural, pero con tendencia a marcar la diferencia por el espacio geográfico debido al hecho de que las relaciones sociales se vuelven concretas mediante una forma espacializada (Wade, 2000). “Así, las personas utilizan la localización o el origen putativo de la gente en ciertos lugares para hablar de diferencias y similitud” (Wade, 2000, p. 26). En ese sentido, la relación con el medio social peruano hace pensar que el Perú y la

peruanidad, como categorías, deben tener diferentes interpretaciones dependiendo del lugar donde se describan y evalúen las mismas. Por ende, la pertenencia e identificación a diferentes grupos étnicos y sociales, darán perspectivas diferentes sobre el “ser peruano” (Espinosa, 2010).

Los diversos grupos étnicos peruanos se encuentran divididos entre andinos, afroperuanos descendientes de esclavos africanos de la época de la colonia, asiáticos-peruanos descendientes de los chinos y japoneses que emigraron entre los siglos XIX y XX, y finalmente, los pueblos amazónicos originarios. Además, se estima que la mayoría de la población es mestiza y la minoría es población blanca descendiente de los colonos europeos (Genna& Espinosa, 2012). La existencia de esta diversidad de grupos étnicos y por ende, prácticas, usos y costumbres de éstos se sitúan dentro de relaciones de poder y han conllevado a la construcción de estereotipos ambivalentes, resultando perjudiciales para ciertos sectores de la población como los andinos y afrodescendientes (Espinosa, Calderón-Prada, Burga & Güimac, 2007; Genna& Espinosa, 2012; Wade, 2000). Las divisiones basadas, muchas veces, en el grupo étnico de pertenencia y la clase social se asocian a grupos de mayor y menor estatus, los cuales tienen un acceso desigual no sólo al poder, sino a sus derechos como ciudadanos (Genna& Espinosa, 2012). Por tanto, esas diferencias deberían ser tenidas en cuenta al momento de plantear políticas de inclusión social y de elaborar una agenda para el reconocimiento de sus derechos sociales, económicos, culturales y políticos (Valdivia, Benavides & Torero, 2007).

Además, como se mencionó, la ciudadanía no es sólo un estatus determinado definido por un conjunto de derechos y responsabilidades, es también una identidad. Implica un sentido de pertenencia y de membresía a una determinada comunidad política entre cuyos miembros se establecen relaciones de interdependencia (López, 1997). Es evidente que algunos grupos, como los étnicos, todavía se sienten excluidos de la “cultura común”, a pesar de poseer los derechos comunes de la ciudadanía. Los integrantes de estos grupos se sienten excluidos no sólo debido a su estatus socioeconómico, sino también por su identidad sociocultural (Genna& Espinosa, 2012; López, 1997). La exclusión social tiene que ver con el trazado de una frontera moral, una línea que sirve para agrupar a los que tienen reconocidos todos sus derechos y cuyo destino es motivo de preocupación, y para separarlos de quienes no tienen derechos, porque se les niegan y además, son abandonados a su suerte sin que ello provoque preocupación alguna. La exclusión abarca a grandes categorías de personas, pero a la vez se concreta en situaciones específicas y se aplica a personas individuales. Ésta se define como un conjunto de prácticas de los grupos mayoritarios o dominantes de la sociedad en virtud de

las cuales los grupos minoritarios o dominados quedan fuera del alcance de la justicia y de las preocupaciones morales de la población mayoritaria (Morales & Huici, 2003; Morales, Huici, Gómez & Gaviria, 2007). En palabras de Rodríguez (2004, en Morales et al, 2007, p. 578): “la exclusión es una quiebra en la participación de un ciudadano en las formas de vida y protección compartidas por la mayoría de los miembros de una sociedad”. En el caso peruano, desde el punto de vista de la Percepción de ciudadanía eficaz (acceso a derechos), se está en los últimos lugares respecto a la ciudadanía civil y social, encontrándose entre los países con mayores brechas ciudadanas, pobreza y desigualdad (Verástegui, 2010).

En ese sentido, la pertinencia de estudiar y cuestionar los conceptos de ciudadanía vigentes responde a la existencia de una tensión entre la pertenencia a una comunidad política nacional y la pertenencia a una comunidad étnica o cultural. En estos grupos, la adquisición de la identidad ciudadana presupone dejar de lado y restringir las identificaciones comunitarias a los espacios privados. Sucede que mientras menos se perciba el origen étnico de una persona será mejor aceptada en la comunidad política nacional (Tubino, 2009). De esta manera, la investigación en temas de ciudadanía en relación con las identidades sociales en una nación multiétnica puede contribuir a que ambas pertenencias, concebidas separadamente, dejen de ser excluyentes. Ello, buscando que las relaciones interpersonales, los contactos comunitarios y la participación social presentes en el ejercicio de la ciudadanía apunten a la consecución del bienestar social (Blanco & Díaz, 2005; Tubino, 2009).

La construcción de ciudadanías indígenas (Tubino, 2009) o ciudadanía diferenciada (Young, 1990), implica repensar el concepto universalista de ciudadanía desde la pluralidad y la diferencia. Involucra pensar que la diferencia es inherente a la ciudadanía, que la integración a la comunidad nacional no implica necesariamente el sacrificio de la pertenencia a la comunidad de origen, que la integración puede ser proceso no uniformizante sino un proceso diferenciado (Kymlicka & Norman, 2000; Tubino, 2009; Young, 1990). En cierta medida, un factor que puede contribuir a la disminución de exclusión es el pluralismo, el cual define las categorías sociales de una forma más amplia, ensanchando los límites de la comunidad moral (Opatow, 1990). Sin embargo, se sabe que el pluralismo no es fácil, aunque se puede fomentar multiplicando las interacciones en personas que tienen puntos de vista diferentes. La siguiente cita invita a la reflexión acerca de la inclusión de la diversidad y la diferencia:

“Un Estado plural supone tanto el derecho a la igualdad como el derecho a la diferencia. Igualdad no es uniformidad: igualdad es la capacidad de los individuos y grupos de elegir y realizar su plan de vida conforme a sus propios valores, por

diferentes que éstos sean (...). El reconocimiento del derecho a la diferencia de pueblos y minorías no es más que un elemento de un movimiento más general que favorece la creación de espacios sociales en que todos los grupos y comunidades puedan elegir sus formas de vida, en el interior del espacio unitario del Estado” (Villoro 1998 en Tubino, 2009, p.11)

En síntesis, se busca la aceptación de la integración entre ciudadanía y diversidad; y la desvinculación de la renuncia a la pertenencia comunitaria con el ejercicio de ciudadanía (Tubino, 2009).

El concepto de ciudadanía es una construcción social que está sujeta a cambios en el tiempo. Por ese motivo, el abordarlo constantemente en espacios académicos constituye un aporte a la comprensión del concepto para una mejor utilización del mismo en sus prácticas cotidianas. Además, en el contexto académico suele abordarse el tema de ciudadanía desde disciplinas ligadas al derecho o a las ciencias políticas. Por tal motivo, se identificó la necesidad de una aproximación desde la psicología social que componga una contribución en la dimensión subjetiva de la ciudadanía, relacionándola con la identidad social y nacional. Es por esa razón que surge el cuestionamiento acerca de la relación entre ciudadanía e identidad nacional y étnica.

En ese sentido, la presente investigación busca describir y analizar la relación entre la percepción del ejercicio de ciudadanía, la identidad nacional y la identificación con algunas categorías étnicas utilizadas para distinguir a los peruanos según el supuesto origen étnico-racial. Para ello, primero se indagará la relación entre percepción del ejercicio de ciudadanía y el grado de identificación con el Perú. En este punto, se tiene la hipótesis de que a mayor identificación con el Perú mayor experiencia positiva de ciudadanía y viceversa. En segundo lugar, se analizará la relación entre la percepción del ejercicio de ciudadanía y la identificación con categorías étnicas utilizadas en el Perú. A este nivel, se tiene la hipótesis de que los individuos que se identifiquen con categorías étnicas de alto estatus se asociarán a experiencias ciudadanas más integrales y positivas. La presente investigación es correlacional (Hernández, Fernández y Baptista, 2006), debido a que su finalidad es encontrar y medir la relación existente entre las variables del estudio.

Método

Participantes

La muestra estuvo constituida por 79 participantes de ambos sexos, siendo el 62% hombres y 38% mujeres. Las edades comprendían desde los 18 a 56 años ($M= 27.09$, $DE= 10.35$) y los participantes pertenecían a niveles socioeconómicos medios (19%), medios-altos (38%) y altos (43%). Todos fueron peruanos, donde el 91.1% nació en Lima y el 8.9% en otro departamento, residentes en Lima Metropolitana.

Medición

Ficha de datos sociodemográficos. Tiene el fin de recolectar datos generales de los participantes. Se utilizó una ficha que incluyó edad, género, ocupación y grado de instrucción (Anexo B).

Ficha de nivel socioeconómico. Para poder establecer el nivel socioeconómico de los participantes se utilizó el filtro desarrollado por la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercado (2013). La cual incluye preguntas sobre el nivel educativo del jefe del hogar, electrodomésticos en funcionamiento, el grado de hacinamiento y material de la vivienda (Anexo C).

Escala de experiencia de ciudadanía. Esta escala fue creada para la presente investigación y constó, en un primer momento, de 25 ítems. Luego de un análisis factorial exploratorio se redujo la cantidad a 19 ítems que evalúan la experiencia de ciudadanía. Se utilizó una escala Likert de respuesta del 1 al 6, donde 1 = Totalmente en desacuerdo y 6 = Totalmente de acuerdo.

La escala total obtuvo una alta consistencia interna ($\alpha=.87$) y presentó una estructura de tres dimensiones. “Percepción de ciudadanía eficaz” ($\alpha=.90$), la cual se define como la percepción al acceso a los derechos civiles, políticos y sociales por parte de los ciudadanos. “Membresía social” ($\alpha=.76$), que hace referencia a la manera como este elemento de la ciudadanía es evaluado y sentido afectivamente. Específicamente, se centra en el sentimiento de pertenencia a una comunidad política o espacio social común (Kron y Knoack, 2008; Verástegui, 2010; Bartolomei, 2011). “Sentimiento de igualdad” ($\alpha=.41$), el cual se refiere a la evaluación de la condición de igualdad enmarcada en el contexto democrático en el que la ciudadanía se desarrolla (Fleury, 2004). Se resalta la igualdad distinta a uniformidad, como la capacidad de los individuos y grupos a elegir y realizar su plan de vida conforme a sus propios valores (Villoro, 1998) (Anexo D).

Tabla 1*Análisis factorial exploratorio de la Experiencia de Ciudadanía*

Ítems	Componentes		
	Percepción de ciudadanía eficaz	Membresía social	Sentimiento de igualdad
Puedo acceder a un servicio de salud de calidad.	.860		
Tengo la posibilidad de tener una educación de calidad.	.828		
Puedo conseguir un trabajo de acorde a mis posibilidades.	.785		
Tengo acceso a la justicia.	.752		
Accedo a un buen sistema de servicios básicos (agua potable y energía eléctrica).	.742		
Tengo libertad de expresión.	.722		
Tengo la posibilidad de ocupar cargos públicos de alto nivel.	.713		
Puedo acudir a la policía cuando lo necesite.	.666		
Tengo libertad de credo.	.548		
El Perú conforma una comunidad en la que puedo ejercer mis derechos.	.484		
Ser miembro de la comunidad peruana es parte de quien soy.		.812	
Para mí, es importante pertenecer a la comunidad peruana.		.767	
Es gratificante sentirme parte de la comunidad peruana.		.747	
Siento que existe algo que nos agrupa a todos los miembros del Perú.		.655	
Conozco plenamente los derechos de los que puedo gozar.		.445	
Todas las personas pueden ejercer sus derechos sin problemas.			.799
En el Perú las personas vivimos en igualdad de condiciones.			.788
Algunos grupos tienen más acceso a servicios públicos que otros.			-.669
En el Perú una persona puede desarrollarse al margen de su origen.			.602

Escalas de Percepción de ciudadanía eficaz para grupos étnicos. Se construyeron para el presente estudio y la escala de respuesta fue del 1 al 6, donde 1 = Totalmente en desacuerdo y 6 = Totalmente de acuerdo. Son tres escalas que constan de 9 ítems cada una para tres grupos étnicos: indígenas ($\alpha=.90$), afroperuanos ($\alpha=.91$) y blancos ($\alpha=.93$) (Anexo E).

Grado de identificación con grupos étnicos. Se utilizó el instrumento de Genna y Espinosa (2012) para medir la identificación con cuatro categorías étnicas: andinos, amazónicos, afroperuanos y blancos. Éste utiliza los siguientes enunciados: Sabemos que en el Perú existen diversos grupos étnicos. Por favor, marque el grado de identificación que cree tener con cada uno de ellos. Las respuestas se registraron en una escala del 1 al 5, donde 1 = nada y 5 = totalmente (Anexo F).

Grado de identificación con el Perú. Consta de un ítem donde se pregunta: “¿Cuál es su grado de identificación con el Perú?”. Las respuestas se registraron en una escala del 1 al 5, donde 1 = nada y 5 = totalmente (Anexo G).

Valoración de grupos sociales. La valoración de grupos étnicos se realizó a partir de las respuestas al siguiente enunciado: ¿Cuál es la valoración que usted hace de los siguientes grupos étnicos y nacionales? y a continuación se presentó nuevamente la lista de grupos sociales descrita previamente. Las respuestas para cada uno de estos grupos estaban en una escala de 0 a 10, donde 0 = muy mala y 10 = muy buena. Posteriormente se preguntó a los participantes: ¿cuál cree usted que es la valoración que hace el peruano promedio de los siguientes grupos étnicos? Y se presentó nuevamente la lista de grupos sociales y las alternativas de respuesta (Anexo H).

Procedimiento

Se elaboró un cuestionario conteniendo todos los instrumentos de medición de las variables utilizadas en el estudio. Los participantes fueron convocados de dos formas: a través de contactos personales y de manera virtual, poniendo el cuestionario a disposición en las redes sociales (Facebook y Twitter). En las dos formas de contacto se les pidió su consentimiento informado (Anexo A) y se les indicó que el llenado de los cuestionarios era completamente voluntario. Luego, se construyó una base de datos en el programa IBM SPSS 20, donde se ingresaron los datos recabados. Esta base de datos sirvió para la realización de los análisis estadísticos de confiabilidad y validez de la Escala de experiencia de ciudadanía, así como para confirmar las hipótesis de trabajo.

Resultados

Descriptivos de la identificación con el Perú y con categorías étnicas

Los resultados muestran que los participantes reportaron una identificación con el Perú ($M= 3.90$, $DE= .84$) por encima del punto medio de la escala (3). Con respecto a las identificaciones con categorías étnicas utilizadas en el Perú se encuentra, en primer lugar, mayor identificación con los andinos ($M = 3.27$, $DE = .94$). Luego, la identificación con la categoría blancos ($M = 3.18$, $DE = 1.10$), afroperuanos ($M= 2.54$, $DE= 1.23$) y finalmente, amazónicos ($M= 2.25$, $DE= 1.24$).

Descriptivos de la valoración de categorías étnicas utilizadas en el Perú

En una escala del 1 al 5 se comparó las valoraciones propias y las que haría un peruano promedio de cada grupo étnico. Los resultados se muestran en la tabla a continuación:

Tabla 2

Comparación de medias para las valoraciones de categorías étnicas utilizadas en el Perú

Variable	Valoración propia		Valoración del peruano promedio		95% IC dif. De medias	<i>t</i>	<i>d</i>	<i>gl</i>
	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>				
Peruano en general	3.66	.86	3.41	.97	[0, .50]	1.2*	.25	78
Andinos	3.90	.74	2.41	.07	[1.21, 1.78]	10.29**	.04	78
Amazónicos	3.75	.76	2.39	.95	[1.08, 1.63]	9.7**	-.04	78
Afroperuanos	3.84	.74	2.43	.92	[1.14, 1.68]	10.37**	-.05	78
Blancos	3.66	.78	3.71	1.18	[-.34, .24]	-.34	.15	78

$n= 79$, * $p < .05$, ** $p < .01$

Como se puede apreciar en la Tabla 2, las valoraciones propias otorgadas a las categorías étnicas son más altas que las que haría el peruano promedio. Se cree que el peruano promedio valoraría de manera menos positiva a los andinos, afroperuanos y amazónicos, los considerados de bajo estatus; en contraposición a las valoraciones de los participantes a estos grupos. Los blancos serían valorados mejor por el peruano promedio; sin embargo, no se encontraron diferencias significativas con la valoración propia.

Ciudadanía

Los participantes tienen una orientación positiva en torno a la experiencia de ciudadanía, pues se sitúan por encima del punto medio de la escala (3.5) ($M= 4.00$, $DE= .71$). Lo mismo sucedió con las respectivas dimensiones de la escala: Percepción de ciudadanía

eficaz ($M= 4.29$, $DE= 1.01$) y Membresía social ($M= 4.28$, $DE= .93$), menos para el Sentimiento de igualdad ($M= 3.19$, $DE= .74$).

Se analizaron las diferencias entre la dimensión de percepción de ciudadanía eficaz propia con las percepciones de ciudadanía eficaz de tres grupos étnicos: indígenas, afroperuanos y blancos. La Percepción de ciudadanía eficaz propia ($M= 4.29$, $DE= 1.01$) fue significativamente más alta que la de los indígenas ($M=2.43$, $DE=.98$), $t(78)=15.10$, $p < .01$, $d=.40$; y que de los afroperuanos ($M= 3.48$, $DE= .97$), $t(78)=7.31$, $p < .01$, $d = .50$. Por otro lado, fue menor que la de los blancos ($M= 4.69$, $DE= .93$), $t(78)= -3.36$, $p < .01$, $d = .43$.

Luego, se pasó a comparar las percepciones de ciudadanía eficaz de los grupos étnicos encontrándose que la del grupo indígena ($M= 2.43$, $DE=.98$) era la que se encontraba por debajo de los otros dos grupos: los afroperuanos ($M= 3.48$, $DE= .97$), $t(78)= -9.31$, $p < .01$, $d=.46$, y con gran diferencia, de los blancos ($M= 4.69$, $DE= .93$), $t(78)= -17.70$, $p < .01$, $d=.30$. Asimismo, la de los blancos ($M= 4.69$, $DE= 0.93$) se encontraba por encima significativamente de la percepción de ciudadanía eficaz de los afroperuanos ($M= 3.49$, $DE= .93$), $t(78) = -10.49$, $p < .01$, $d = .42$.

Además, un análisis de correlación mostró que las dimensiones de la escala de Experiencia de ciudadanía se relacionan positivamente entre sí. La dimensión de Percepción de ciudadanía eficaz correlaciona directamente con la de Membresía social, $r(79) = .27$, $p < .05$ y el Sentimiento de igualdad, $r(79) = .26$, $p < .05$. A su vez, la Membresía social correlaciona directamente con el Sentimiento de igualdad, $r(79) = .39$, $p < .01$. Se observa que la mayoría de correlaciones han tenido efectos pequeños ($.10 \leq |r| \leq .30$) y una mediana ($.30 \leq |r| \leq .50$) (Cohen, 1988).

Relación entre Ciudadanía e Identificación con categorías étnicas utilizadas en el Perú

Análisis de correlaciones permitió apreciar la relación entre las identificaciones con categorías étnicas y la experiencia de ciudadanía, así como con sus dimensiones (Tabla 3):

Tabla 3

Correlaciones de las identificaciones con categorías étnicas, la experiencia de ciudadanía y sus dimensiones

	Experiencia de ciudadanía	Percepción de ciudadanía eficaz	Membresía social	Sentimiento de igualdad
Blancos	.305**	.291**	.197	.144
Afroperuanos	.201	.073	.257*	.226*
Amazónicos	.218	.118	.208	.239*
Andinos	.043	.003	.148	-.038

** $p < 0.01$; * $p < 0.05$

Se observa que sólo la identificación con los blancos correlaciona directamente con la escala de experiencia de ciudadanía. Es decir, que a mayor identificación con la categoría blanco mayor experiencia integral de ciudadanía. Dentro de las áreas específicas de la experiencia de ciudadanía, la identificación con los blancos se asocia positivamente a la Percepción de ciudadanía eficaz; la identificación con los afroperuanos correlaciona positivamente con la membresía social; pasando lo mismo con la dimensión de Sentimiento de igualdad. La identificación con los amazónicos también se asocia directamente a esta dimensión. Por último, la identificación con los andinos no correlaciona con ninguna de las anteriores.

Relación entre Ciudadanía e Identificación con el Perú.

Un análisis de correlación mostró que la identificación con el Perú se relacionaba de forma directa con la experiencia de ciudadanía, $r(78) = .33, p < .01$. Es decir, que a mayor identificación con el Perú mayor experiencia positiva de ciudadanía.

En cuanto a las dimensiones de ciudadanía, sólo se encontró una correlación significativa entre la identificación con el Perú y la membresía social, $r(78) = .68, p < .01$; llamando la atención por ser el coeficiente más grande encontrado ($.50 \leq |r| \leq 1$).

En esta etapa, se realizó un análisis de regresión múltiple tomando la identificación con el Perú como variable dependiente y las dimensiones de la escala de experiencia de ciudadanía como variables independientes. El modelo de regresión resultó significativo, $F = 6.48, p < .01$, explicó un 45.7% de varianza y nos muestra que la identificación con el Perú es predicha positivamente por la membresía social ($\beta = .676, p < .01$).

Discusión

Experiencia de Ciudadanía

La orientación positiva de experiencia de ciudadanía en general encontrada podría explicarse de alguna manera con el nivel socioeconómico medio y medio alto de la muestra. Aunque no se haya encontrado una relación estadísticamente significativa, las personas de niveles socioeconómicos más acomodados tendrían mayor acceso a distintos servicios (Montero & Yamada, 2012) lo que podría influir positivamente en su percepción sobre su entorno. Sin embargo, dentro de esta experiencia el Sentimiento de igualdad no se percibe como alto; fenómeno que podría explicarse por la percepción de las fronteras étnicas y sociales presentes en el país, las cuales se ahondarán más adelante.

Adicionalmente, la relación positiva entre las tres dimensiones de la escala de experiencia de ciudadanía reproduciría la interdependencia entre los tres componentes teóricos de ésta. La dimensión de Percepción de ciudadanía eficaz mide la percepción del ejercicio de los derechos civiles, políticos y sociales por el sujeto político (individuo). Estos derechos no son ejercidos aisladamente, pues como señala la premisa base de la psicología social, el ser humano se desarrolla interactuando con su entorno y se enmarca en una serie de relaciones intergrupales ancladas a pertenencias de comunidades (Baron, Byrne & Rodríguez, 2005). En ese sentido, la membresía social; es decir, el sentimiento de preocupación interpersonal entre el individuo y sus grupos sociales cobra importancia. Sin ese sentimiento de pertenencia el individuo no podría percibir que ejerce sus derechos pues, no se sentiría parte de una comunidad política que le reconozca que sus derechos están siendo ejercidos. Asimismo, la dimensión de sentimiento de igualdad reflejaría el contexto democrático en el cual se enmarca el ejercicio de derechos (percepción de ciudadanía eficaz) que se efectúan a través de procesos sociales individuales y colectivos (membresía social) basado en el supuesto de una igualdad básica de los ciudadanos. En suma, las tres dimensiones en conjunto aportarían a la comprensión integral de la ciudadanía; entendida como el conjunto de derechos civiles, políticos y sociales que se ejecutan en relaciones comunitarias cuando los individuos se sienten sujetos de derecho y parte de una comunidad política.

Ciudadanía e identificación con categorías étnicas utilizadas en el Perú

Un elemento que influiría en una experiencia de ciudadanía integral y positiva sería la identificación con los peruanos blancos, los considerados de alto estatus (Espinosa et al, 2007; Genna & Espinosa, 2012; Wade, 2000). Como se encuentra en otras investigaciones, existe una percepción diferenciada del ejercicio de derechos pues la persona blanca es

percibida como la más cercana a hacer efectivos sus derechos, mientras que otros no (Bruce, 2007; Ferrándiz, Ibáñez & Espinosa, 2011; Rottenbacher, Espinosa & Magallanes, 2011).

Lo anterior se podría explicar a través de los estereotipos y prejuicios, los cuales determinan una clara distancia jerárquica entre grupos (Espinosa, 2010). Estas representaciones mentales sobre simplificadas de categorías de personas compartidas por un amplio número de individuos: los estereotipos, tienen un fundamento en la realidad y eso les otorga gran utilidad en términos de aproximación cognitiva a nuestro medio social (Stallybrass, 1977 en Tajfel y Forgas; Stangor, 2000). La representación de los estereotipos asociados a grupos étnicos sugiere que existen grupos relacionados a alto instrumentalismo, eficacia, poder y recursos como los blancos, en contraposición a los andinos, amazónicos y afroperuanos (Espinosa, 2010; Espinosa et al, 2007). Como señala la siguiente cita: “(...) los indígenas son un grupo social cuya experiencia histórica ha estado claramente definida en oposición a la experiencia social de las élites blancas y criollas (...)” (Valdivia et al, 2007 en Kogan, Kámiche & Lay, 2012). En ese sentido, Espinosa (2010) afirma que esta mejor valoración de lo blanco en el Perú parece estar relacionada con aquellos atributos considerados por Tajfel (1984) importantes en dimensiones de un valor social general como el estatus, las posibilidades de acceso al poder, y la legitimidad y estabilidad de la situación social de esta categoría social. Los estereotipos positivos de los blancos están asociados al desarrollo, la capacidad y el éxito. Pero también se les asocia el ser corruptos, estereotipo que tendría sentido para acceder a mayores derechos al ser el contexto peruano un escenario donde la corrupción alcanza altos niveles y es legitimada como medio de alcance de ciertos objetivos (Espinosa, 2010; Montero & Yamada, 2012). Además, cabe recordar que convertirse en ciudadano o ciudadana significa sentir que uno es sujeto de derechos (Kron & Noack, 2008). En ese sentido, el trato por parte de la sociedad a los peruanos blancos junto con los estereotipos atribuidos a éstos, contribuiría a que las personas identificadas con este grupo se sientan realmente sujetos de derecho. Y por ende, se convertiría en el grupo más cercano a ejercer una ciudadanía real.

La no correlación estadística de las demás categorías étnicas: afroperuanos, amazónicos y andinos con la experiencia de ciudadanía podría explicarse mediante el quiebre social presente en el Perú. La adquisición de la identidad ciudadana significaría dejar de lado o restringir las identificaciones comunitarias a espacios privados. Como señala Tubino (2009), existiría una tensión entre la pertenencia a la comunidad política nacional y la

pertenencia a una comunidad étnica. Pues, mientras menos se perciba el origen étnico de un individuo será mejor aceptado en la comunidad política nacional.

Esta idea se conduce con resultados hallados en estudios peruanos en torno a situaciones concretas que apuntan hacia el ejercicio pleno de ciudadanía, explorando diferencias entre ciudadanos indígenas y no indígenas. En un estudio de opinión realizado en el 2005 (Sulmont, 2005) se encontró que menos del 15% de los entrevistados consideraban que los indígenas logran hacer valer sus derechos siempre o casi siempre en el Perú; en contraste con más del 80% que opinaba que un blanco era capaz de hacer valer sus derechos siempre o casi siempre. Por ejemplo, en el acceso a servicios públicos, como el Sistema judicial, se encontró que los funcionarios públicos realizan un trato diferenciado en perjuicio de los ciudadanos indígenas, lo que se traduciría en pagos por coimas más altos y tasas de conclusión más bajas (Montero & Yamada, 2012). En este caso específico, la necesidad de renunciar a la identidad étnica originaria podría incluso relacionarse a que el diseño de la atención pública no sea el adecuado para tratar con ciudadanos indígenas, sobre todo si éstos tienen una lengua materna diferente al castellano. Pues, si no pueden encontrar instrucciones claras para realizar sus trámites en su lengua nativa, les será más difícil concluir exitosamente sus diligencias (Montero & Yamada, 2012). Algo parecido sucedería en el acceso a la educación, pues la educación intercultural bilingüe es la que tiene mayores problemas de oferta debido a la insuficiencia de maestros que puedan enseñar en lenguas nativas (Yamada, Lizarzaburu & Samanamud, 2012). Incluso, en la búsqueda de oportunidades laborales, estudios como el de Galarza, Kogan y Yamada (2012) reportaron discriminación en la primera etapa de contratación en el mercado laboral donde los blancos tienen preferencias sobre los andinos de similar formación académica.

Entonces, los estereotipos negativos, las prácticas discriminatorias junto con factores estructurales de pobreza en que se encuentran muchos hogares de ascendencia indígena en el Perú estarían derivando en una exclusión social de los grupos étnicos de bajo estatus en términos de ciudadanía (Montero & Yamada, 2012; Morales et al, 2007) En esa línea, se aprecia que los integrantes de grupos andinos, amazónicos o afroperuanos se sentirían excluidos no sólo debido a su estatus socioeconómico, sino también por su identidad sociocultural, su “diferencia” (López, 1997). Investigando la situación en un país vecino como Bolivia, se encontraron situaciones similares para los grupos indígenas. Por ejemplo, una persona aymara expresaba que la pertenencia a la nación boliviana es irreal, ficticia y que ellos tienen que optar entre la pertenencia a la comunidad aymara y la pertenencia a la comunidad nacional. No habría alternativa para un aymara, pues una excluye a la otra

(Tubino, 2009). Podría decirse, de forma no concluyente, que la pertenencia de los individuos a ciertos grupos étnicos podría estar influyendo en el reconocimiento del individuo como sujeto de derecho.

Sin embargo, en la muestra, la identificación con los afroperuanos y los amazónicos se relaciona de forma positiva con algunas dimensiones de la experiencia de ciudadanía. La identificación con los afroperuanos se relaciona directamente con las dimensiones de membresía social y sentimiento de igualdad, más no de percepción de ciudadanía eficaz. Esto podría suceder debido a que habría una mayor cohesión en el sentimiento de pertenencia de la comunidad afroperuana actual. Los afroperuanos conforman un 3% de la población peruana, configurándose entonces como minoría entre las minorías, por un total de 2 millones 500 mil personas. La existencia de un grupo étnico “cerrado” propiciaría un orgullo étnico y el énfasis acerca del sentimiento de autorreconocimiento que se produce en una comunidad de descendientes de la diáspora africana, en la que todos los participantes comparten una historia común, es decir la trata esclavista y la Colonia. Este tipo de orgullo no exalta tanto el color negro de la piel, sino las raíces culturales africanas, en contraposición con la hegemonía de los otros grupos étnicos, calificados como no negros, o sea blancos, indígenas y mestizos (Cairati, 2011). Asimismo, la identificación con los amazónicos se relaciona positivamente con el sentimiento de igualdad. Debemos recordar que, en la muestra, las personas identificadas con este grupo constituyen población indígena o con antepasados indígenas que viven en la ciudad de nivel socioeconómico medio alto; es decir, que tienen experiencias con lo urbano y que se han amoldado a un estilo de vida distinto a la de las comunidades rurales amazónicas. En adición, las personas identificadas con los amazónicos serían vistos como socialmentesimpáticos (Espinosa et al, 2007), atributo que permitiría una mayor aceptación en la ciudad y menor discriminación.

Ciudadanía e identificación con el Perú

En cuanto a la identidad nacional, se encontró que a mayor identificación con el Perú mayor experienciapositiva de ciudadanía, confirmándose una de las hipótesis de la investigación. Esta relación positiva podría explicarse ahondando en el componente de membresía social, necesario para una ciudadanía integral. La identidad nacional entendida como un subtipo de identidad social (Espinosa, 2010) refleja la imagen que los individuos tienen de sí mismos en relación con el mundo físico y social que les rodea. Algunos de los aspectos de esa idea son aportados por la pertenencia a ciertos grupos o categorías sociales. Como explica Tajfel en su concepto clásico de identidad social: “La identidad social constituye aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su

pertenencia a un grupo social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia” (1984, p.292). En relación a lo anterior, la ciudadanía no es solo un conjunto de derechos y responsabilidades, sino también una identidad, una expresión de la propia pertenencia a una comunidad política. Pues, implica un sentido de membresía a una determinada comunidad política entre cuyos miembros deberían establecerse relaciones de interdependencia, responsabilidad, solidaridad y lealtad (López, 1997). Un individuo se identificaría como ciudadano ya que parte de su autoconcepto derivaría del conocimiento de su pertenencia a un grupo social como una nación. Ello lo haría reconocerse como ciudadano miembro de una comunidad política. En esa línea, una mayor identidad nacional permitiría al individuo sentirse parte de un grupo social mayor como una nación, lo cual apoyaría el sentirse reconocido por este mismo grupo social que vendría a conformar su comunidad.

Conclusiones

Considerando las dimensiones subjetivas y sociales de la construcción de la ciudadanía, se entiende a ésta como un proceso de reconocerse a sí mismo en calidad de sujeto político con derechos, y de ser reconocido como tal por una determinada comunidad política bajo el supuesto de igualdad de condiciones. La identificación con el Perú aportaría a una experiencia de ciudadanía positiva, encontrándose una fuerte relación con el componente de membresía social. Asimismo, lo haría la identificación con los peruanos blancos, considerados de alto estatus, quienes serían los más cercanos a sentirse y reconocerse como sujetos de derecho accediendo a una ciudadanía integral. Por el contrario, los grupos considerados de bajo estatus no llegarían a sentirse sujetos de derechos con sus costumbres y prácticas culturales originarias, teniendo que dejarlas o restringirlas para poder acceder a un ejercicio real de ciudadanía.

Como señala Tubino (2009), una acción para contrarrestar de alguna manera esta tensión entre la pertenencia a una comunidad política nacional y la pertenencia a una comunidad étnica o cultural sería incluir la diversidad en los espacios públicos para que el ejercicio de la ciudadanía y el trato entre pares sea equitativo y sin discriminación.

Referencias

- Abrams, D. & Hogg, M.A. (1990). Social identification, self categorization and social influence. *European Review of Social Psychology*, 1, 195-228.
- Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercado (APEIM) (2013). *Filtro NSE*. Lima: APEIM.
- Baron, R., Byrne, D. & Rodríguez, A. (2005). *Psicología social*. Barcelona: Pearson Educación.
- Bartolomei, M. L. (2011). Género y derechos humanos. Algunas reflexiones feministas sobre la ciudadanía y el Estado Nación en América Latina. *Iberoamericana*, 41(1/2), 97-136.
- Blanco, A. & Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4), 582-589.
- Bruce, J. (2007, 28 de enero). *¿Yo, racista?* Perú 21, p. 2.
- Cairati, E. (2011). AfroPerú: Tras las huellas de la negritud en el Perú. *Altre Modernità*, 6(11), 121-138.
- Código Civil. Decreto Legislativo N°295, artículo 1 (1984)
- Constitución Política del Perú, artículo 1 (1993).
- Cornejo, M. (2004). Democracia, ciudadanía y equidad de género. *Módulo I, Taller Ciudadanía y democracia*. Piura: CIPCA.
- Espinosa, A. & Tapia, G. (2011). Identidad nacional como fuente de bienestar subjetivo y social. *Boletín de Psicología*, 102, 71-87.
- Espinosa, A. (2010). *Estudios sobre identidad nacional en el Perú y sus correlatos psicológicos, sociales y culturales*. (Tesis doctoral). Universidad Del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, San Sebastián.
- Espinosa, A., Calderón-Prada, A., Burga, G. & Güimac, J. (2007). Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano. *Revista de Psicología*, 25(2), 295-338.
- Espinosa, A. (2003). *Identidad social e identidad nacional en una muestra de triciclistas en Juliaca*. Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Fernández, E., Costa, S., Esther, G., Fernández, D. & Herreros, T. (2008). La acción política y la acción comunitaria. En P. Heras (Ed.), *La acción política desde la comunidad* (p. 15-38). Barcelona: Graó.

- Ferrándiz, J. Ibáñez, C. & Espinosa, A. (2011). Racismo 2.0: Expresiones de prejuicio en las redes sociales virtuales tras las elecciones generales de 2011. *Politai*, (3), 75-83
- Fleury, S. (2004). Ciudadanía, exclusión y democracia. *Nueva Sociedad*, 193, 62-75.
- Galarza, F., Kogan, L. & Yamada, G. (2012). Detectando discriminación sexual y racial en el mercado laboral de Lima. En Galarza, F. (Ed.): *Discriminación en el Perú. Exploraciones en el Estado, la empresa y el mercado laboral*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Genna, K. & Espinosa, A. (2012). Identidad, etnicidad y bienestar social en un contexto socialmente excluyente. *Psicología & Sociedade*, 24(1), 84-93.
- Gómez, A., Morales, J.F., Huici, C., Gaviria, E. & Jimenez, J. (2007). When the world understands me and my alignment with the group. From self verification to verification of one's group identity. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 7, 213-236.
- Habermas, J. (2001). *Facticidad y validez: sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006) *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw Hill.
- Horrach, J.A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía historia y modelos. *Factótum*, 6, 1-22.
- Kogan, L., Kámiche, J. & Lay, P. (2012). ¿El origen socioeconómico y la raza pagan? Un estudio interdisciplinario sobre la discriminación racial y socioeconómica en el ámbito empresarial limeño. El caso de los egresados de la Universidad del Pacífico. En Galarza, F. (Ed.): *Discriminación en el Perú. Exploraciones en el Estado, la empresa y el mercado laboral*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Kron, S. & Noack, K. (2008) *¿Qué género tiene el derecho? Ciudadanía, historia y globalización*. Berlín, Edition Tranvía.
- Kymlicka, W. & Norman, W. (2000). Citizenship in culturally diverse societies: Issues, Contexts, Concepts. *Oxford University Press*, (1), 1-41.
- López, S. (1997). *Ciudadanos reales e imaginarios: concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas.
- Marshall, T.H. & Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- Martínez, A. & Vila, E. (2010). Ciudadanía, derechos sociales y educativos: Reflexiones para una pedagogía de los derechos humanos. *AAPE*, 18(18), 1-15.

- Montero, R. & Yamada, G. (2012). Exclusión y discriminación étnica en los servicios públicos en el Perú. En Galarza, F. (Ed.): *Discriminación en el Perú. Exploraciones en el Estado, la empresa y el mercado laboral*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Morales, J.F. & Huici, C. (2003) (Drs.) *Estudios de Psicología Social*. Madrid: Uned.
- Morales, J.F., López-Sáez, M. & Vega, L. (1992). Individualismo, Colectivismo e Identidad Social. *Monográfico*, 49-72.
- Opatow, S. (1990). Moral exclusion and injustice: An introduction. *Journal of Social Issues*, 46(1), 1-20.
- Pérez, A. (2005). *Ciudadanía y definiciones*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel Cervantes.
- Portocarrero, G. (1992). Del racismo al mestizaje: una apuesta por la integración. En: Centro de Investigación Cerámica (Ed.), *Los quinientos años: un espacio para la reflexión*. Lima: Allpamérica.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2007). *Ciudadanía y desarrollo humano*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Rottenbacher, J.M., Espinosa, A. & Magallanes, J.M. (2011). Analizando el prejuicio: Bases ideológicas del Racismo, el Sexismo y la Homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima-Perú. *Psicología Política*, 11(22), 225-246.
- Rousseau, J. J. (1762/2004). *El contrato social o principios del derecho político*. Extraído de <http://www.laeditorialvirtual.com.ar/pages/rousseau/rousseaucontratoindice.htm>
- Rubio-Carracedo, J. (2010). *Ciudadanía y democracia: El pensamiento vivo de Rousseau*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Salgado, C. (1999). *¿Quiénes somos los peruanos? Una perspectiva psicológica de la identidad nacional*. Lima: Escuela Profesional de Psicología de la Universidad San Martín de Porres.
- Santistevan de Noriega, J. (1998). Defensoría del pueblo, democracia y gobernabilidad. En: *Desafíos de la Democracia en la Región Andina: Ensayos sobre nuestra realidad*. Lima: Comisión Andina de Juristas.
- Stangor, C. (2000). Overview. En: Stangor, C. (Ed.), *Stereotypes and prejudice: Key readings in social psychology*. MI: Edwards Brothers.
- Sulmont, D. (2005). *Encuesta Nacional sobre Exclusión y Discriminación Social. Informe de investigación para Demus. Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer*. Lima: DEMUS.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.

- Tajfel, H. & Forgas, J.P. (1981). Social categorization: Cognitions, values and groups. En: Forgas, J.P. (Ed.). *Social Cognition*. London: Academy Press.
- Tubino, F. (2009). No una sino muchas ciudadanías: una reflexión desde el Perú y América Latina. *Construyendo nuestra Interculturalidad*, 4(5), 1-13.
- Valdivia, N., Benavides, M. & Torero, M. (2007). Exclusión, identidad étnica y políticas de inclusión social en el Perú: el caso de la población indígena y la población afrodescendiente. En: *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú*. Lima: GRADE.
- Verástegui, R. (2010). Ciudadanía y Consolidación Democrática: El Perú en el Contexto Latinoamericano. *Politai*, 0(0), 37-50.
- Vignoles, V., Regalia, C., Manzi, C., Golledge, J. & Scabini, E. (2006). Beyond Self-Esteem: Influence of Multiple Motives on Identity Construction. *Journal of Personality and Social Psychology*, 90, 308–333.
- Villoro, L. (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós.
- Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en América Latina*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Yamada, G., Lizarzaburu, A., & Samanamud, K. (2012). La persistencia de las brechas étnicas en el mercado laboral peruano. En Galarza, F. (Ed.): *Discriminación en el Perú. Exploraciones en el Estado, la empresa y el mercado laboral*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Yamamoto, J. (2000). *Información e identidad: autoestima nacional, identidades sociales e identidad nacional*. Manuscrito no publicado.
- Young, I. (1990). *Justice and the politics of difference*. Princeton: Princeton University Press.

Anexo A – Consentimiento Informado

La presente investigación es conducida por Paula Cruzado, estudiante del último ciclo de la carrera de psicología. En ese sentido, le pedimos su participación en este estudio que busca conocer las experiencias de ciudadanía en el Perú.

La participación es estrictamente voluntaria y anónima. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Asimismo, puede retirarse del estudio en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Si bien puede dejar de responder el cuestionario cuando lo desee, le pedimos que llene la totalidad del mismo en la medida de lo posible, pues será de mucha ayuda en nuestro trabajo. Cualquier duda o pregunta escribir a paula.cruzado@pucp.pe

Presto libremente mi conformidad para participar del estudio

Sí

No

Anexo B – Ficha de datos sociodemográficos

Edad: _____

Género:

- Femenino
- Masculino

Lugar de nacimiento:

- Lima Metropolitana
- Otro departamento. Especificar: _____
- Extranjero. Especificar: _____

¿Cuál es su ocupación principal?

- Desocupado
- Estudiante
- Trabajador independiente
- Trabajador dependiente

¿Cuál es el máximo grado de instrucción alcanzado por Ud.?

- Ninguna / Primaria incompleta
- Primaria completa / Secundaria incompleta
- Secundaria completa / Superior técnica incompleta
- Superior técnica completa / Superior universitaria inc.
- Superior universitaria completa
- Post grado

Anexo C – Ficha de nivel socioeconómico

DATOS DE CONTROL

Por favor, marque con una X las respuestas a las siguientes preguntas con respecto a su hogar y al Jefe de su Hogar.

EL JEFE DE HOGAR es aquella persona, hombre o mujer, de 15 años o más, que vive en la casa y que aporta más dinero o toma las decisiones financieras de la familia.

EL HOGAR es el conjunto de personas que, habitan en la misma vivienda y preparan o consumen sus alimentos en común.

N1. ¿Cuál es el máximo nivel de instrucción alcanzado por el jefe del hogar?

Sin educación/ Educación Inicial	0	Superior Técnico Completa	3	Superior Univ. Completa	5
Primaria incompleta o completa/ Secundaria incompleta	1	Superior Univ. Incompleta	4	Post-Grado Universitario	7
Secundaria completa/ Superior Técnico Incompleta	2				

N2. ¿Cuál de estos bienes tiene en su hogar que esté funcionando?

	NO	SI
Computadora, laptop, tablet en funcionamiento	0	2
Lavadora en funcionamiento	0	2
Horno microondas en funcionamiento	0	2
Refrigeradora/ Congeladora en funcionamiento	0	2

N3.a. El jefe de su hogar ¿tiene algún auto o camioneta?

N3.b. En su hogar, ¿tiene servicio doméstico, es decir, una persona que la ayuda con las tareas del hogar y a la que se le paga?

	NO	SI
a. Auto o camioneta solo para uso particular (NO TAXI NI AUTO DE LA EMPRESA)	0	5
b. Servicio doméstico en el hogar pagado (MINIMO QUE VAYA AL HOGAR UNA VEZ POR SEMANA)	0	5

N4. ¿Cuál es el material predominante en los pisos de su vivienda?

Tierra / Otro material (arena y tablonos sin pulir)	0	Laminado tipo madera, láminas asfálticas o similares	7
Cemento sin pulir o pulido / Madera (entablados)/ tapizón	3	Parquet o madera pulida y similares; porcelanato, alfombra, mármol	8
Losetas / terrazos, mayólicas, cerámicos, vinílicos, mosaico o similares	5		

N5. El jefe de su hogar ¿está afiliado a algún sistema de prestaciones de salud que aparece en esta tarjeta?

No está afiliado a ningún seguro	0	Seguro Salud FFAA/ Policiales	4
Seguro Integral de Salud (SIS)	0	Entidad prestadora de salud (EPS)/ Seguro privado de salud	6
ESSALUD	2		

N6. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de su vivienda?

Estera	0	Piedra, sillar con cal, cemento	4
Madera, Piedra con barro, Quincha (caña con barro), Tapia, Adobe	2	Ladrillo o bloque de cemento	6

N7. Con respecto al baño de su hogar...

NO TIENE O NO ESTÁ CONECTADO A UN DESAGUE (SIN RED PÚBLICA)		SÍ ESTÁ CONECTADO AL DESAGUE (CON RED PÚBLICA)	
No tiene baño	0	Baño compartido fuera de la vivienda.	3
Baño que da a un pozo ciego, pozo séptico, silo, río, acequia o canal dentro o fuera del hogar	1	Baño dentro de la vivienda	5

Anexo D – Escala de experiencia de ciudadanía

A continuación se presentan una serie de enunciados relacionados con el cumplimiento de los derechos de un ciudadano. Indique en qué medida está de acuerdo o en desacuerdo con cada enunciado, marcando en el espacio correspondiente. Siendo:

1= Totalmente en desacuerdo 6= Totalmente de acuerdo

Recuerde que no existen respuestas correctas e incorrectas.

YO en el Perú:

	Totalmente en ↓desacuerdo				Totalmente de acuerdo ↓	
	1	2	3	4	5	6
1. Tengo libertad de expresión.	1	2	3	4	5	6
2. Accedo a un buen sistema de servicios básicos (agua potable y energía eléctrica).	1	2	3	4	5	6
3. Tengo libertad de credo.	1	2	3	4	5	6
4. Tengo la posibilidad de tener una educación de calidad.	1	2	3	4	5	6
5. Tengo la posibilidad de ocupar cargos públicos de alto nivel.	1	2	3	4	5	6
6. Tengo acceso a la justicia.	1	2	3	4	5	6
7. Puedo conseguir un trabajo de acorde a mis posibilidades.	1	2	3	4	5	6
8. Puedo acceder a un servicio de salud de calidad.	1	2	3	4	5	6
9. Puedo acudir a la policía cuando lo necesite.	1	2	3	4	5	6

De la misma forma indique su acuerdo o desacuerdo con las siguientes oraciones sobre sentimientos y opiniones acerca de su experiencia en el Perú.

	Totalmente en ↓desacuerdo				Totalmente de acuerdo ↓	
	1	2	3	4	5	6
1. Sé qué significa ejercer un derecho.	1	2	3	4	5	6
2. En el Perú las personas vivimos en igualdad de condiciones.	1	2	3	4	5	6
3. Me siento parte de un grupo social privilegiado.	1	2	3	4	5	6
4. El Perú conforma una comunidad en la que puedo ejercer mis derechos.	1	2	3	4	5	6
5. En el Perú una persona puede desarrollarse al margen de su origen.	1	2	3	4	5	6
6. Siento que existe algo que nos agrupa a todos los miembros del Perú.	1	2	3	4	5	6
7. Conozco plenamente los derechos que puedo ejercer.	1	2	3	4	5	6
8. Todas las personas pueden ejercer sus derechos sin problemas.	1	2	3	4	5	6
9. Ser miembro de la comunidad peruana es parte de quien soy.	1	2	3	4	5	6
10. Siento que hay algunos derechos a los que no puedo acceder.	1	2	3	4	5	6
11. A algunos grupos tienen más acceso a servicios públicos que otros.	1	2	3	4	5	6
12. Para mí, es importante pertenecer a la comunidad peruana.	1	2	3	4	5	6
13. Me he sentido discriminado(a) por mi origen étnico.	1	2	3	4	5	6
14. Siento que la sociedad peruana es indiferente a lo que me suceda.	1	2	3	4	5	6
15. Me he sentido discriminado(a) por mi clase social.	1	2	3	4	5	6
16. Es gratificante sentirme parte de la comunidad peruana.	1	2	3	4	5	6

Anexo E –Escalas de Percepción de ciudadanía eficaz para grupos étnicos

Una persona INDÍGENA en el Perú:

	Totalmente en ↓desacuerdo				Totalmente de acuerdo ↓	
	1	2	3	4	5	6
1. Tiene libertad de expresión.	1	2	3	4	5	6
2. Accede a un buen sistema de servicios básicos (agua potable y	1	2	3	4	5	6
3. Tiene libertad de credo.	1	2	3	4	5	6
4. Tiene la posibilidad de tener una educación de calidad.	1	2	3	4	5	6
5. Tiene la posibilidad de ocupar cargos públicos de alto nivel.	1	2	3	4	5	6
6. Tiene acceso a la justicia.	1	2	3	4	5	6
7. Puede conseguir un trabajo de acorde a sus posibilidades.	1	2	3	4	5	6
8. Puede acceder a un servicio de salud de calidad.	1	2	3	4	5	6
9. Puede acudir a la policía cuando lo necesite.	1	2	3	4	5	6

Una persona AFROPERUANA en el Perú:

	Totalmente en ↓desacuerdo				Totalmente de acuerdo ↓	
	1	2	3	4	5	6
1. Tiene libertad de expresión.	1	2	3	4	5	6
2. Accede a un buen sistema de servicios básicos (agua potable y	1	2	3	4	5	6
3. Tiene libertad de credo.	1	2	3	4	5	6
4. Tiene la posibilidad de tener una educación de calidad.	1	2	3	4	5	6
5. Tiene la posibilidad de ocupar cargos públicos de alto nivel.	1	2	3	4	5	6
6. Tiene acceso a la justicia.	1	2	3	4	5	6
7. Puede conseguir un trabajo de acorde a sus posibilidades.	1	2	3	4	5	6
8. Puede acceder a un servicio de salud de calidad.	1	2	3	4	5	6
9. Puede acudir a la policía cuando lo necesite.	1	2	3	4	5	6

Una persona BLANCA en el Perú:

	Totalmente en ↓desacuerdo				Totalmente de acuerdo ↓	
	1	2	3	4	5	6
1. Tiene libertad de expresión.	1	2	3	4	5	6
2. Accede a un buen sistema de servicios básicos (agua potable y	1	2	3	4	5	6
3. Tiene libertad de credo.	1	2	3	4	5	6
4. Tiene la posibilidad de tener una educación de calidad.	1	2	3	4	5	6
5. Tiene la posibilidad de ocupar cargos públicos de alto nivel.	1	2	3	4	5	6
6. Tiene acceso a la justicia.	1	2	3	4	5	6
7. Puede conseguir un trabajo de acorde a sus posibilidades.	1	2	3	4	5	6
8. Puede acceder a un servicio de salud de calidad.	1	2	3	4	5	6
9. Puede acudir a la policía cuando lo necesite.	1	2	3	4	5	6

Anexo F – Grado de identificación con grupos étnicos
(Genna& Espinosa, 2012)

Sabemos que en el Perú existen diversos grupos étnicos. Por favor, marque el grado de identificación que cree tener con cada uno de ellos. Recuerde que nos importa conocer su opinión sincera sobre este tema, por lo que **no** hay respuestas correctas o incorrectas. Las respuestas se registrarán en una escala del 1 al 5, donde 1 = nada y 5 = totalmente.

¿Cuál es su grado de identificación con los siguientes grupos étnicos?

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO	TOTAL
Andinos	1	2	3	4	5
Amazónicos	1	2	3	4	5
Afroperuanos	1	2	3	4	5
Blancos	1	2	3	4	5

Anexo G – Grado de identificación con el Perú

¿Cuál es su grado de identificación con el Perú?

1 NADA	2 POCO	3 REGULAR	4 MUCHO	5 TOTALMENTE
-----------	-----------	--------------	------------	-----------------

Anexo H – Valoración de grupos sociales

Versión adaptada al Perú del instrumento de Ramos, Techio, Páez y Herranz (2005)

Díganos por favor, cuál es la valoración que **usted** hace de los siguientes grupos étnicos teniendo en cuenta que 1 es “muy mala” y 5 “muy buena”.

1. Peruano en general	Muy mala	1	2	3	4	5	Muy buena
2. Peruanos andinos	Muy mala	1	2	3	4	5	Muy buena
3. Peruanos amazónicos	Muy mala	1	2	3	4	5	Muy buena
4. Afroperuanos	Muy mala	1	2	3	4	5	Muy buena
5. Peruanos blancos	Muy mala	1	2	3	4	5	Muy buena

Ahora díganos por favor, cuál cree usted que es la valoración que hace el **peruano promedio** de los siguientes grupos étnicos teniendo en cuenta que 1 es “muy mala” y 5 “muy buena”.

1. Peruano en general	Muy mala	1	2	3	4	5	Muy buena
2. Peruanos andinos	Muy mala	1	2	3	4	5	Muy buena
3. Peruanos amazónicos	Muy mala	1	2	3	4	5	Muy buena
4. Afroperuanos	Muy mala	1	2	3	4	5	Muy buena
5. Peruanos blancos	Muy mala	1	2	3	4	5	Muy buena